

NOTA INFORMATIVA RESPECTO A LOS CÓDIGOS DE EXCLUSION DE LA PRUEBA DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO HABILITANTE CON EL FIN DE EJERCER LA ACTIVIDAD DE CONDUCTOR DE TAXI.

Se ha detectado error en los códigos del listado provisional de excluidos publicado con fecha 30 de junio de 2026, siendo los códigos correctos los siguientes:

Los correctos son:

1.- SOLICITUD
2.- DNI ó TARJETA RESIDENTE
3.-CARNET DE CONDUCIR
4.- CERTIFICADO O VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO
5.- CERTIFICADO MEDICO
6.- TITULO O CERTIFICADO DE TITULO
7.- TASA
8. PERSONARSE EN EL SERVICIO DE TRAFICO Y MOVILIDAD, MARTES O JUEVES DE 9:30 A 12:30
9.- PAGO DE TASA
10.- OTROS
11.- PRESENTACION FUERA DE PLAZO

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha y firma electrónica.

El Director General de Movilidad Sostenible
(Por vacancia, según Decreto 26777/2023, de 26 de junio, modificado y compilado por Decreto 12215/2026 de 13 de abril)
El Concejal Delegado del Área de Movilidad y Empleo

José Eduardo Ramírez Hermoso

Código Seguro De Verificación	fGhHfAt6J0CZPLMM/TwBgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Delegado del Área de Movilidad y empleo	Firmado	01/07/2026 11:59:23
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

